

ESTEREO



!La máxima Expresión!

DISEÑO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DE RADIO MAX ESTEREO 2015

ANTECEDENTES

PATRICIO ESPÍN MONTÚFAR, PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA RADITELMAX S.A. concesionaria de la frecuencia 98.1 FM RADIO MAX ESTEREO, luego de la reunión de trabajo del 08 de Enero de 2016, solicita mediante comunicación escrita, al Doctor FERNANDO ESPÍN MONTÚFAR, para que DISEÑE, ELABORE Y REALICE, el INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS, como un PROCESO SISTEMÁTICO, DELIBERADO Y ABIERTO, a fin de INFORMAR Y SOMETERSE a la EVALUACIÓN DE LA CIUDADANIA, por las ACCIONES U OMISIONES en el ejercicio de la GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN de dicho medio de comunicación.

DEFINICION

La RENDICIÓN DE CUENTAS es un PROCESO SISTEMÁTICO, porque, contiene un MÉTODO ESTABLECIDO, organizado en fases secuenciales y con una duración definida.

La RENDICIÓN DE CUENTAS, también es un PROCESO DELIBERADO, debido a que se hace de FORMA INTENCIONADA, ya que tiene el propósito de SOMETER A LA EVALUACIÓN DE LA CIUDADANÍA LA GESTION DE LA RADIO.

La RENDICIÓN DE CUENTAS, es además, un PROCESO SOCIAL INTERACTIVO, porque permite INTERRELACIONAR, mediante herramientas de DIÁLOGO, a la ciudadanía y las organizaciones sociales con RADIO MAX ESTÉREO. Esta relación es de doble vía, porque implica un derecho y a la vez un deber, para RADIO MAX ESTÉREO ES UNA OBLIGACIÓN, mientras que para la ciudadanía en general, es un DERECHO acceder a la información y programación generada.

Es un proceso ABIERTO, ya que es de interés de la ciudadanía en general, conocer las acciones u omisiones generadas por parte de la radio y en el que todas y todos tienen el derecho a participar.

METODOLOGÍA

La RENDICIÓN DE CUENTAS se expresará en un lenguaje asequible y de fácil comprensión para la ciudadanía, con información precisa y suficiente, en lo que respecta a la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas y en cumplimiento de objetivos de RADIO MAX ESTÉREO.

Para que el proceso de RENDICIÓN DE CUENTAS, sea PARTICIPATIVO, OPORTUNO, CLARO Y VERAZ, se consideró una metodología con las siguientes etapas o fases:

- 0.- Organización Institucional interna de RADIO MAX ESTÉREO
- 1.- Elaboración del Informe de rendición de cuentas
- 2.- Presentación a la ciudadanía del informe de rendición de cuentas
- 3.- Entrega del Informe al Concejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Cada etapa o fase incluye los siguientes procedimientos:

FLUJO DEL PROCESO

FASE 0

Tomando en consideración que la RENDICIÓN DE CUENTAS es un proceso permanente y vinculante a la evaluación de RADIO MAX ESTÉREO, es importante organizar internamente y asignar recursos humanos, técnicos, y logísticos.

El equipo conformado elaborará la propuesta para la implementación del proceso de RENDICIÓN DE CUENTAS, lo que implica adaptar el proceso propuesto por el CPCCS a la realidad de MAX ESTÉREO, lo que significa:

- * Planificar el proceso de RENDICIÓN DE CUENTAS coordinadamente con los responsables
- * Diseñar las herramientas y estrategias para las distintas etapas del proceso de rendición de cuentas, que incluye elaboración de agendas y metodologías para el desarrollo de los eventos o programas participativos de presentación del informe de la rendición de cuentas a la ciudadanía.



FASE 1: ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El Informe de rendición de cuentas evidencia los resultados de la gestión comunicacional, tanto en lo periodístico, como también en la labor social.

El informe que se presenta a la ciudadanía es el producto de un proceso interno de evaluación y revisión periódica de los resultados de la gestión de MAX ESTÉREO.

RADIO MAX ESTÉREO realiza un LEVANTAMIENTO PERIÓDICO DE INFORMACIÓN. Con esta información obtenida se procederá a la CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DE LA EVALUACIÓN, que hace la ciudadanía a la gestión emprendida por RADIO MAX.

El resultado de la consolidación y validación de la información será el material básico para proceder al llenado del formulario de Informe de Rendición de Cuentas.

Los resultados cuantitativos y cualitativos de la gestión deberán ser validados a través de una revisión y ajuste de las variables cuantitativas y cualitativas, verificando los resultados de la gestión.

Una vez con los resultados de la evaluación, se deberá llenar el Formulario del Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS, incluyendo información del ámbito de acción y su nivel de cobertura.

Una vez que se cuente con el formulario del Informe de Rendición de Cuentas se redactará una versión narrativa en lenguaje sencillo, que facilite la comprensión y lectura de su contenido, tomando en cuenta que se presentará a los usuarios de la RADIO MAX ESTEREO y a la ciudadanía en general.

El citado documento será una descripción sintetizada del trabajo desarrollado en el 2015, para conseguir cumplir los objetivos que constan en el formulario del informe de rendición de cuentas, dando a conocer a la ciudadanía lo que hace y los resultados del trabajo de RADIO MAX ESTÉREO.

SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME, una vez elaborado el informe, éste será socializado con todos los departamentos, áreas y colaboradores, y posterior a ello, su aprobación por el DIRECTORIO DE RADIO MAX ESTÉREO.



!La máxima Expresión!

FASE 2: PRESENTACIÓN A LA CIUDADANÍA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS: La presentación del informe se realizará en espacios que faciliten la intervención y la participación, de la ciudadanía, escuchando y recogiendo la opinión ciudadana.

PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA

La presentación pública de la rendición de cuentas se la realizará en un local que permita la interacción en vivo y en directo con los distintos actores relacionados, para lo cual se ejecutará:

- * Convocatoria pública al evento – elaboración de cuña radial
- * Adecuadas condiciones e instalaciones logísticas que brinden facilidad para la ejecución del evento.

Se realizará una Convocatoria pública y amplia para garantizar la participación representativa de la ciudadanía, y se la hará a través de cuñas radiales difundidas por esta estación, de tal manera que la ciudadanía conozca las fechas, horarios y lugar y así asegurar la asistencia de los participantes.

CONDICIONES LOGÍSTICAS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA

Para la realización del programa se considerará:

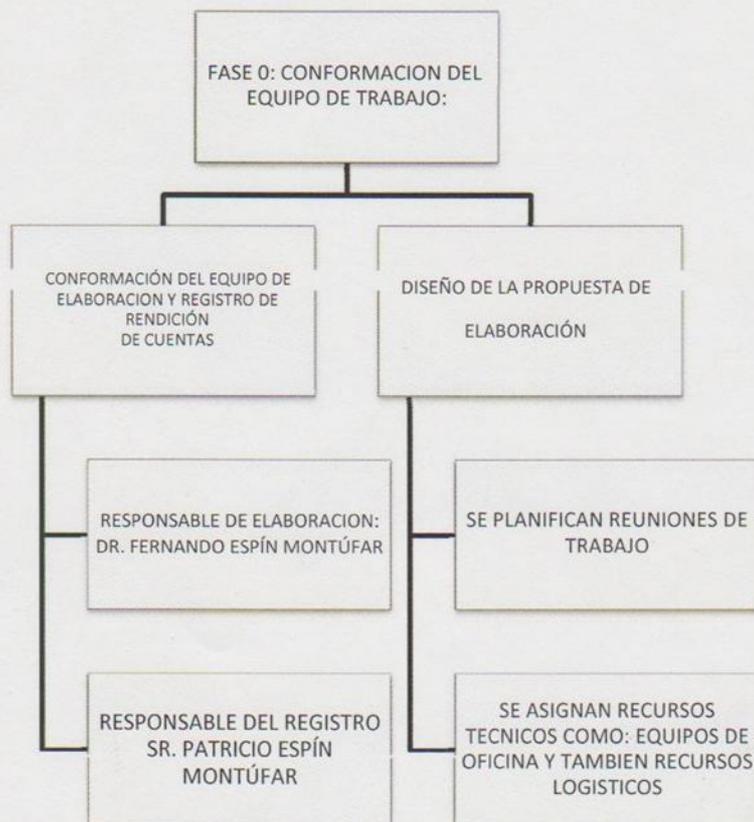
- > Un local de fácil acceso para la ciudadanía
- > Con medios que garanticen el acceso y la participación de personas con discapacidad, razón por la cual se recomienda el local del Hotel Zaracay, ya que es en planta baja y cuenta con amplios parqueaderos, y fácil acceso.
- > Auditorio amplio, espacios y canales de discusión que permitan la intervención de los participantes
- > Ventilación e iluminación adecuadas



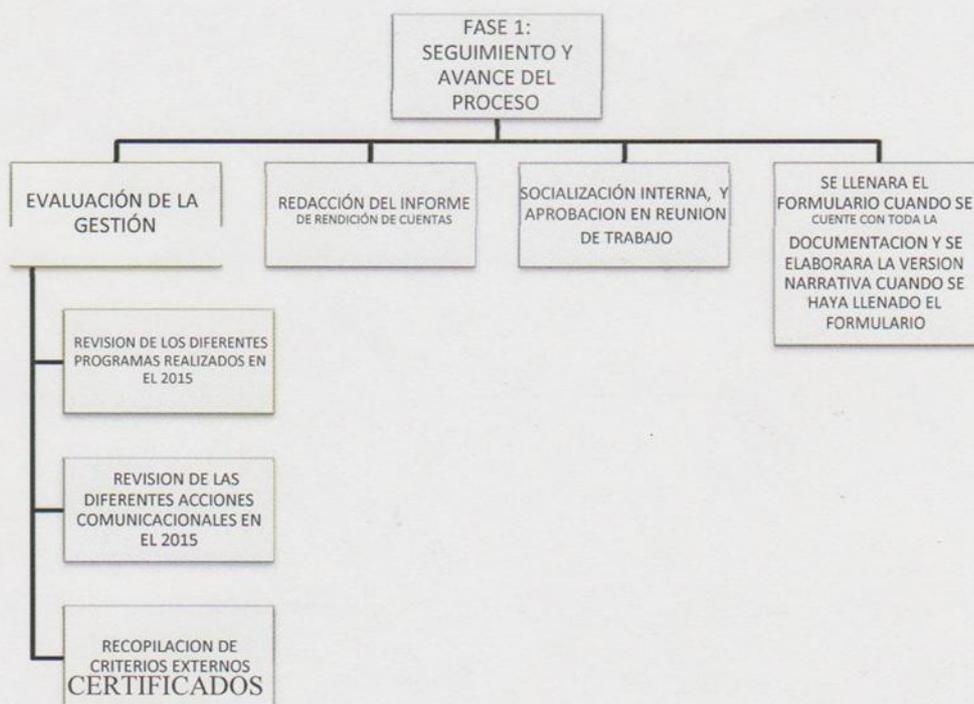
!La máxima Expresión!

- > PERSONAL Y EQUIPOS suficientes y necesarios: Camarógrafo, fotógrafo, técnico de audio y video; proyectores, amplificación, pantalla gigante, etc.
- > Equipos necesarios para realizar el registro del evento: audio, video y documentos escritos que serán exhibidos en la pantalla gigante, que darán fe y respaldo, como medio de comprobación de lo que se informa en el evento.
- > Bocaditos, coctel, y presentación artística, se recomienda al SAXOFONISTA FABIÀN ANDINO, Y AL CANTAUTOR ARIEL CORDERO
- > Se define que el programa se lo realice en el HOTEL ZARACAY, por cuanto, allí se lo hizo el año pasado, y resultó todo un éxito, tanto en concurrencia, como en participación de autoridades, dirigentes y ciudadanía.

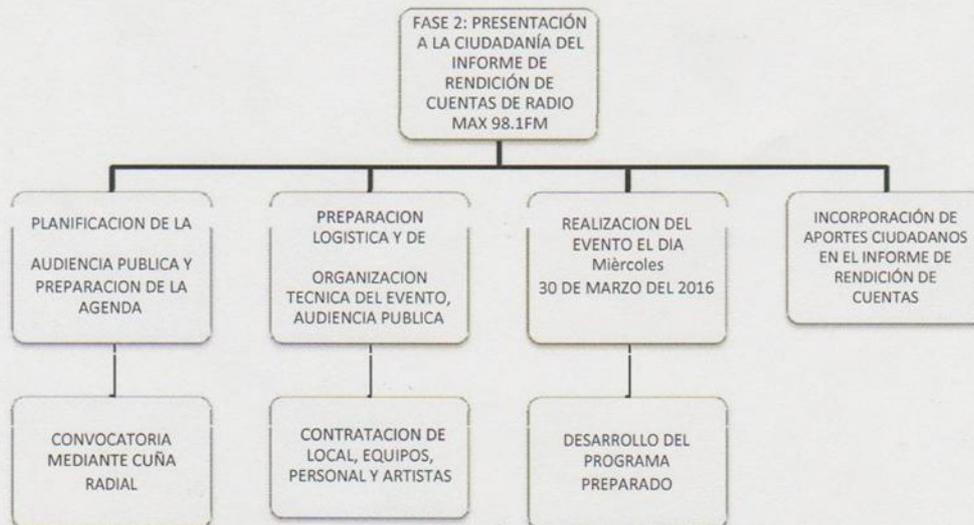
FLUJO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE RADIO MAX FM - 2015



FASE 1



FASE 2



FASE 3

